

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 09 de mayo de 2017

ACTA N° 20/17

Presentes: Consejeros, Pablo Chilibroste, Rodolfo Silveira, Graciela Do Mato.

Secretario General, Marcelo Martínez.

Asistencia administrativa, Macarena Martínez.

Hora de inicio: 13.00 hs.

Orden del día

1. Acta N° 19/17 del día 02 de mayo de 2017.

Se aprueba el Acta N° 19/17 de la sesión del Consejo del 02 de mayo de 2017.

2. Renuncia al cargo de Responsable de Capital Humano.

Se acepta la renuncia de la Lic. Silvia Rodríguez al cargo de Responsable de Capital Humano y se agradecen los servicios prestados a la Institución en el referido cargo. **(Se extiende la Res. N° 227/17)**

3. Perfil de cargo para la contratación de un Responsable de Capital Humano.

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Responsable de Capital Humano y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

4. Tribunal para el llamado de Responsable de Capital Humano.

Se resuelve designar al Dr. Rodolfo Silveira, PhD. Marcelo Martínez y a la Cra. Rossana Santomauro para integrar el tribunal, y a la Sra. Nelly Beguerie para la asistencia administrativa, del llamado de Responsable de Capital Humano (CH 2/17). **(Se extiende la Res. N° 228/17).**

5. Perfil de cargo de Docente Encargado de Informática Aplicada para la Carrera Ingeniería en Logística.

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de Docente Encargado de Informática Aplicada para la Carrera Ingeniería en Logística y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

6. Tribunal para el llamado de Docente Encargado de Informática Aplicada para la Carrera Ingeniería en Logística.

Se resuelve designar al PhD. Marcelo Martínez, DLE. Luis García, al Dr. Ing. Martín Pomar para integrar el tribunal, y a la T/A Cecile García para la asistencia administrativa, del llamado de Docente Encargado de Informática Aplicada para la Carrera Ingeniería en Logística (ILOG 3/17). **(Se extiende la Res. N° 229/17).**

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature and the initials 'PC'.

7. Perfil de cargo de Docente Encargado de Hábitos Laborales y Negociación para la Carrera Ingeniería en Logística.

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de Docente Encargado de Hábitos Laborales y Negociación para la Carrera Ingeniería en Logística y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

8. Tribunal para el llamado de Docente Encargado de Hábitos Laborales y Negociación para la Carrera Ingeniería en Logística.

Se resuelve designar al Dr. Oscar Alonso, al DLE. Luis García, al Dr. Marcos Guimaraens para integrar el tribunal, y a la T/A Cecile García para la asistencia administrativa, del llamado de Docente Encargado de Hábitos Laborales y Negociación para la Carrera Ingeniería en Logística (ILOG 4/17). (Se extiende la Res. N° 230/17).

9. Perfil de cargo de Docente Encargado de Gestión de Procesos para la Carrera Ingeniería en Logística.

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de Docente Encargado de Gestión de Procesos para la Carrera Ingeniería en Logística y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

10. Tribunal para el llamado de Docente Encargado de Gestión de Procesos para la Carrera Ingeniería en Logística.

Se resuelve designar al MSc. Amadeo Sosa, al DLE. Luis García, al Ing. Juan Operti para integrar el tribunal, y a la T/A Cecile García para la asistencia administrativa, del llamado de Docente Encargado de Gestión de Procesos para la Carrera Ingeniería en Logística (ILOG 5/17). (Se extiende la Res. N° 231/17).

11. Perfil de cargo de Docente Encargado de Ciencias Físicas para la Carrera Ingeniería en Logística.

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de Docente Encargado de Ciencias Físicas para la Carrera Ingeniería en Logística y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

12. Tribunal para el llamado de Docente Encargado de Ciencias Físicas para la Carrera Ingeniería en Logística.

Se resuelve designar al MSc. Amadeo Sosa, al DLE. Luis García, al Ing. Juan Operti para integrar el tribunal, y a la T/A Cecile García para la asistencia administrativa, del llamado de Docente Encargado de Ciencias Físicas para la Carrera Ingeniería en Logística (ILOG 6/17). (Se extiende la Res. N° 232/17).

13. Perfil de cargo de Docente Encargado de Química Industrial para la Carrera Ingeniería en Logística.

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de Docente Encargado de Química Industrial para la Carrera Ingeniería en Logística y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

Handwritten signature and initials in the left margin.

14. Tribunal para el llamado de Docente Encargado de Química Industrial para la Carrera Ingeniería en Logística.

Se resuelve designar al MSc. Amadeo Sosa, DLE. Luis García, a la Dra. Naralia Lenz para integrar el tribunal, y a la T/A Cecile García para la asistencia administrativa, del llamado de Docente Encargado de Química Industrial para la Carrera Ingeniería en Logística (ILOG 7/17). (Se extiende la Res. N° 233/17).

15. Contratación de un Docente de Inicio de Análisis Químico de los Alimentos para la Licenciatura en Análisis Alimentario.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de Docente de Inicio de Análisis Químico de los Alimentos para la Licenciatura en Análisis Alimentario, se resuelve contratar a la Lic. Virginia Gossi para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res. N° 234/17)

16. Inicio de la Tecnicatura en Tecnologías de la Información en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste y su Calendario Académico.

Se aprueba el inicio de cursos de la Tecnicatura en Tecnologías de la Información en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste y su Calendario Académico, a partir de julio de 2017. (Se extiende la Res. N° 235/17)

17. Contrato de función pública del cargo de Secretaria de la Secretaría General de la UTEC.

Se resuelve dar por terminado el contrato de función pública suscrito con la Cra. Cecilia Brum, por los motivos explicitados en la resolución extendida N° 236/17.

18. Licitación de servicio de Limpieza para las localidades de UTEC en Colonia.

Se aprueba la realización de una licitación abreviada para proveer un servicio de limpieza para las diferentes localidades de UTEC en Colonia.

19. Informe de Consultoría del Dr. Luis Brotóns: "Propuesta de Carreras de Grado y Postgrados UTEC"

Se aprueba el informe de Consultoría del Dr. Luis Brotóns, en relación al "Propuesta de Carreras de Grado y Postgrados UTEC" y se autoriza el pago correspondiente.

20. Evaluación final Cohorte 2015 del Tecnólogo en Mecatrónica.

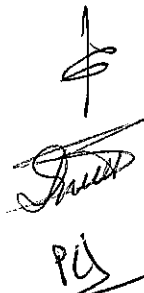
Se resuelve eximir de la Evaluación Final de las Competencias de egreso, por vía de excepción, a la cohorte 2015 de la Carrera de Tecnólogo en Mecatrónica. (Se extiende la Res. N° 237/17)

21. Adecuación del Sistema de Universitas XXI al nuevo Reglamento General de Estudios.

Se resuelve autorizar la compra de los módulos de Control de Previas y Examen Libre del Universitas XXI y se encomienda al Secretario General acelere los plazos para la ejecución total de los módulos Control Automático de Matriculas y Suspensión y Desvinculación del Universitas XXI.

22. Informe sobre visita al Tecnológico de Monterrey, México.

Se toma conocimiento del informe presentado por la Q.F Annabela Estévez y la Ing. Alim. Marianela Cremona en relación a la visita al Tecnológico de Monterrey, México.



Handwritten signature and initials, possibly 'PCJ', located on the left margin of the document.

23. Universidad de la Educación.

El CDCp de la UTEC apoya la iniciativa de la creación de una Universidad Pública de la Educación.

24. Convenio Marco entre la Universidad Tecnológica Nacional y la UTEC. (Se anexa 1 adjunto)

Se procede a la firma del Convenio Marco entre la Universidad Tecnológica Nacional de Argentina y la UTEC.

25. Convenio específico entre la Facultad de Ingeniería (FING) de la Universidad de la República (UdelaR) y la UTEC, por la Carrera de Tecnólogo en Ingeniería Biomédica.

Se procede a la firma del Convenio específico entre la Facultad de Ingeniería (FING) de la Universidad de la República (UdelaR) y la UTEC, por la Carrera de Tecnólogo en Ingeniería Biomédica.

26. Ampliación de Convenio Marco entre la Fuerza Aérea y la UTEC.

Se procede a la firma de la ampliación del Convenio Marco entre la Fuerza Aérea y la UTEC.

27. Protocolo de Intenciones entre la Universidade Federal Do Pampa y la UTEC.

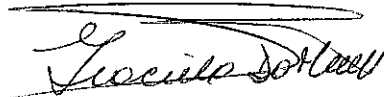
El día 4 de mayo del corriente, el Consejero interino Pablo Chilibroste en representación del CDCp, procedió a la firma del Protocolo de Intenciones entre la Universidade Federal Do Pampa y la UTEC. El Consejero informa sobre la visita a la Universidade Federal Do Pampa y futuras líneas de cooperación entre ambas instituciones.

28. Llamado de Coordinador de Carrera de Tecnólogo Químico.

El Consejero interino Pablo Chilibroste informa que envió un correo al Mtro. Miguel Venturiello del Consejo de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (CETP – UTU) y al Ing. Héctor Cancela de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República (UdelaR), a los efectos de solicitar la no ejecución del llamado a interesados de Coordinador de Carrera de Tecnólogo Químico hasta la consideración de la propuesta que realizará UTEC durante el mes de junio.

El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión.

Siendo las 17 hrs, se levanta la sesión.



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica